



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA
CAUSANTE: ROSEVELT CAMPOS ROA
RADICACIÓN: 2017-00421

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 26 de agosto de 2.019. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

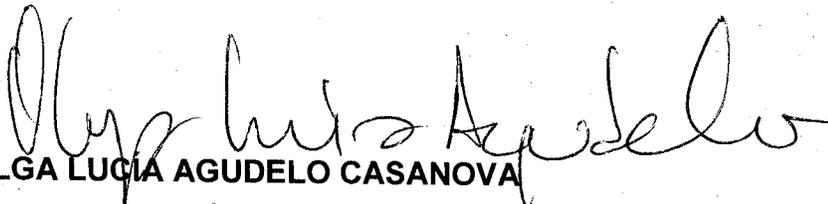
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, seis (06) de septiembre de dos mil diecinueve (2.019)

Teniendo en cuenta el escrito visto a folio 158, y las comunicaciones enviadas y recibidas por las demandantes YANETH CAMPOS LEÓN y SONIA CAMPOS LEÓN, tal como se observa a folios 158 y 159, de conformidad con lo establecido en el art. 76 del Código General del Proceso, acéptese la renuncia del poder presentada por la abogada YESSICA SOLANGE VILLEGAS RIVAS.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/

	
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó	
por ESTADO No.	<u>73</u>
del	<u>09 SEP</u> 2019
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	